

Tegucigalpa, M.D.C.
16 de enero del 2018

Señores
REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES
Presente

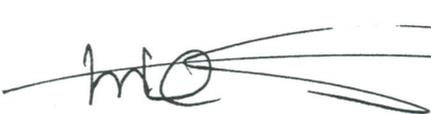
COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES
16 DE ENERO DEL 2018
TERMINACION DE RELACION LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO

Estimados Señores:

Me permito informar a Ustedes, que el día 15 de enero del 2018, dejó de laborar para la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., el Licenciado GUSTAVO ADOLFO RIVERA ZAPATA, quien se desempeñó en el cargo Gerente de Supervisión y Oficial de Cumplimiento de esta empresa; la terminación de la relación laboral se concretó por mutuo consentimiento.

Sin más por el momento, me suscribo de Ustedes con toda consideración.

Atentamente,



MARIA DE LA CRUZ APARICIO AGUILAR
Secretaria
Consejo de Administración



Cc: Lic. Rigoberto Osorto, Superintendente de Pensiones y Valores

"la veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho esencial, es responsabilidad de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros".